


I Resolución DEFINITIVA de concesión de ayudas del Programa de apoyo a las actividades formativas y de investigación de las escuelas doctorales para estudiantes de doctorado de la Universidad de Cádiz (Convocatoria 2026)

Reunido el Comité Evaluador de las ayudas, y en virtud de lo dispuesto en el acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2026 por el que se aprueba el Programa de apoyo a las actividades formativas y de investigación de las escuelas doctorales para estudiantes de doctorado de la Universidad de Cádiz, publicado en el BOUCA número 452 de 13 de febrero de 2026, y habiendo respondido a las alegaciones presentadas tras la resolución provisional; se resuelve definitivamente la concesión de ayudas conforme a la relación que figura en el **Anexo I** de la presente resolución.

Los alumnos/as solicitantes y con ayuda concedida deberán mencionar, de manera expresa, en todas las contribuciones científicas (presentaciones, artículos, paneles, informes, etc.) y actividades derivadas de las acciones subvencionadas la procedencia de la ayuda “ Programa de Ayudas Doctorado UCA ” en cumplimiento del artículo 18.4 de la Ley 38/2003.

Para que así conste, se firma la presente resolución en Cádiz,


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R2SP6PIHNXTX7SFENGJCHAE	Fecha	27/04/2026 12:06:16	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	LUIS ESCORIZA MORERA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R2SP6PIHNXTX7SFENGJCHAE	Página	1/2	

ANEXO I

BLOQUE	MODALIDAD	APELLIDOS	NOMBRE	ACTIVIDAD	AYUDA CONCEDIDA
1A	CONGRESOS	HERNÁNDEZ MENI	IGNACIO	V Simposio internacional de investigadores noveles de derecho privado. Bilbao, España.	299,34 €
1B	CURSOS	ROCA MORA	M ^o DEL MAR	ESA Academy's Technology Transfer, Application & Innovation Workshop. Transinne, Bélgica	500 €

BLOQUE	MODALIDAD	APELLIDOS	NOMBRE	ESTANCIA	AYUDA CONCEDIDA
2	ESTANCIAS	FRANSEN	ANNA JOSEPHINE	Uganda Martyrs University, Uganda	2904 €
2	ESTANCIAS	LARA SILVA	FERNANDO RAMÓN	Universidad Abdelmalek Essaâdi, Marruecos	2800 €
2	ESTANCIAS	MARIN PATINO	JOSE ANTONIO	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Bolivia	2178 €
2	ESTANCIAS	MOCTEZUMA MORENO	NAYELI	Instituto Invest. JL Mora – LAIS, México	LAIS, México: 2950 € UBA, Argentina: 1550 €
2	ESTANCIAS	MOCTEZUMA MORENO	NAYELI	Universidad de Buenos Aires, Argentina	
2	ESTANCIAS	REVILLA GUTIÉRREZ	CLAUDIA	Universidad de Aveiro, Portugal	2800 €
2	ESTANCIAS	SAAVEDRA OLGUIN	MACARENA	Universidad de Salerno, Italia	1209 €

BLOQUE	MODALIDAD	APELLIDOS	NOMBRE	INCENTIVO	AYUDA CONCEDIDA
3B	CALIDAD TESIS	PEREZ GARCÍA	PATRICIA	Cumple criterios calidad establecidos en convocatoria	1 000 €
3B	CALIDAD TESIS	ROUABHIA	AMER	Cumple criterios calidad establecidos en convocatoria	1 000 €
3B	CALIDAD TESIS	TOVAR SALVADOR	M ^o DE LA LUZ	Cumple criterios calidad establecidos en convocatoria	1 000 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R2SP6PIHNXTX7SFENGJCHAE	Fecha	27/04/2026 12:06:16	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	LUIS ESCORIZA MORERA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R2SP6PIHNXTX7SFENGJCHAE	Página	2/2	